

CERTIFICADO N° 533

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Cuarta, de fecha 3 de Mayo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda **aprobar la donación de sillas, partes de mesas y restos de madera dados de baja para el Club Deportivo "Manuel Larraín"**, de acuerdo al artículo 65 letra E de la Ley Orgánica de Municipalidades 18.695.

En Santa Cruz, a 4 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/